



ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR007-N-43-2026 "SERVICIO DE SUMINISTRO DE DIESEL PARA MAQUINARIA DEL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL MORELOS 2026"

En la ciudad de Cuernavaca, Morelos siendo las trece horas del día dieciseis de Diciembre de dos mil veinticinco, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: Avenida Plan de Ayala no. 1201 esq. Avenida Central, Colonia Ricardo Flores Magón, 62450 Cuernavaca, Morelos; nformidad con el artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en el (los) numeral(es) 3.2 y 3.2.4 de la Convocatoria.

El presente acto es presidido por el servidor público, Lic. Jorge Luis Luna Ham, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, y se formaliza mediante su publicación en el sistema electrónico Compras Mx, donde intervienen los funcionarios: Ing. Abraham Jonathan Varela Popoca, Jefe del Departamento de servicios Generales y Conservación, Lic. Rodrigo Rangel Capetillo, Jefe de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y la C.P. América Virginia Morales Becerril, N47 Líder de Proyecto C.

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con los artículos 35 fracción I, 36; 48, 49, y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en los numerales 3.2 y 5 de la convocatoria de la licitación que regulan el proceso licitatorio, se efectuó el análisis a las proposiciones técnicas y económicas y legales, y de conformidad con el Articulor 47 Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, mismas que sirvieron como base para emitir el fallo, el cual se dio a conocer en este acto de la licitación.

Cabe señalar que a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado interés de asistir como observador.

EVALUACION LEGAL

Derivado del análisis a la documentación legal presentada por la empresa que a continuación se detalla, en la convocatoria antes señalada, los C.P. America V. Morales Becerril, N 47 Líder de Proyecto C quien elabora y el Lic. Rodrigo Rangel Capetillo, jefe de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios quien revisa, emiten la presente EVALUACIÓN LEGAL, atendiendo al Artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y al Artículo 51 de su Reglamento, vigentes a las bases emitidas para la presente Licitación, así como en el numeral 5.3.10 de las Políticas Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, emitidas por el IMSS.

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES ELECTRÓNICAMENTE (vía COMPRAS MX)	PARTIDAS	EVALUACION
1	TEKMASH DE MEXICO SA DE CV	1	CUMPLE; PRESENTA LA TOTALIDAD DOCUMENTACION LEGAL-ADMINISTRATIVA DESCRITA EN LA CONVOCATORIA

Se realiza la verificación de los participantes en el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados, de la página de la Secretaría de la Función Pública, no encontrándose sancionados, para lo cual se anexa 01 hoja, así mismo se realizó la verificación en el reporte de Proveedores Impedidos en el Sistema Compras MX anexándose 1 foja.

EVALUACION TECNICA

Derivado del análisis a la propuesta técnica presentada por la empresa que a continuación se detalla, en la convocatoria antes señalada, los funcionarios **MTRO. NOE ORTÍZ LEPEZ, TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**, Representante del área requirente, **ING. ABRAHAM JONATHAN VARELA POPOCA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES**,





ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR007-N-43-2026 "SERVICIO DE SUMINISTRO DE DIESEL PARA MAQUINARIA DEL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL MORELOS 2026"

quien revisa LIC. SERGIO MISHEL TOLEDO VALLE JEFE DE LA OFICINA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS, quien elabora, emiten la presente evaluación técnica, con fundamento en el Artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Artículo 51 de su Reglamento, así como al Numeral 4.40 de las Políticas Bases y Lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, emitidas por el IMSS, se anexan 2 fojas.

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES ELECTRÓNICAMENTE (vía COMPRAS MX)	PARTIDAS	EVALUACION
1	TEKMASH DE MEXICO SA DE CV	1	CUMPLE; CON TODOS LOS REQUISITOS TECNICOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA

EVALUACION ECONOMICA

Una vez revisadas y analizadas las propuestas técnicas y legales-administrativas, se desprende que del licitante que cumple con los requisitos establecidos en la Convocatoria, por lo que los C.P. America V. Morales Becerril, N 47 Líder de Proyecto C quien elabora y el Lic. Rodrigo Rangel Capetillo, jefe de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios quien revisa, proceden a emitir la siguiente evaluación de la propuesta económica conforme a los Artículos 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y al Artículo 51 de su Reglamento, vigentes a las bases emitidas para la presente Licitación, así como en el numeral 5.3.10 de las Políticas Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, emitidas por el IMSS. como a continuación se detalla:

PART	CLAVE(S)			Descripción	UNIDAD	CAPACIDAD TANQUES	FRECUENCIA	MEDIANA DE INVESTIGACION DE MERCADO			TEKMASH DE MEXICO, S.A DE C.V.	EVALUACION
	CUENTA	UI	CC					Precio Unitario	Precio Unitario conveniente	Precio Unitario aceptable	Precio Unitario Ofertado	
UNICA CUCOP 26100030	42061102	180601	142902	HGR No. 1	LITROS	UN TANQUE DE 20,000 LITROS UN TANQUE DE 5,000 LITROS	CADA 15 DIAS SE SUMINISTRARAN 14,000 LITROS	\$ 22.00	\$ 13.20	\$ 24.20	\$ 21.60	CUMPLE
	42061102	180202	142902	HGZ No. 5	LITROS	UN TANQUE DE 5,500 LITROS UN TANQUE DE 5,500 LITROS	CADA 15 DIAS SE SUMINISTRARAN 7,500 LITROS	\$ 22.00	\$ 13.20	\$ 24.20	\$ 21.60	
	42061102	180201	142902	HGZ No. 7	LITROS	UN TANQUE DE 6,000 LITROS UN TANQUE DE 375 LITROS	CADA 15 DIAS SE SUMINISTRARAN 6,000 LITROS	\$ 22.00	\$ 13.20	\$ 24.20	\$ 21.60	

Derivado del análisis legal-administrativo, técnico y económico, efectuado a la propuesta presentada por parte de la proveeduría se desprende que el proveedor que se detalla a continuación, cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos solicitados en las bases de la licitación, y obtuvo el mejor resultado en la evaluación por método binario y garantizar el cumplimiento de las obligaciones respectivas, conforme al artículo 48 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por lo que se emite el siguiente:





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Morelos
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de bienes y Contratación de Servicios.



ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR007-N-43-2026 "SERVICIO DE SUMINISTRO DE DIESEL PARA MAQUINARIA DEL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL MORELOS 2026"

FALLO

PROVEEDOR: TEKMAH DE MÉXICO, S.A. DE C. V

RFC: TME-080304-718

CORREO ELECTRONICO: info@tekmarsh.net ; ventas@tekmarsh.net

NO. PROCEDIMIENTO COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR007-N-43-2026

CODIGO EXP. COMPRAS MX: E-2025-00109372

NÚMERO DE CONTRATO/PEDIDO: 050GYR007N04326-001-00

REGISTRO SAI: DSGN251810031088

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD: 0000017108-2026 FECHA: 13/10/2025

CUENTA: 51261003

Vigencia: Del 01 de Enero de 2026 al 31 de Diciembre de 2026

Partida	CuCOP	Descripción del Servicio	Importe min antes de IVA	Importe Máximo antes de IVA
1	26100030	SERVICIO DE SUMINISTRO DE DIESEL PARA MAQUINARIA DEL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCNETRADA ESTATAL MORELOS 2026	\$5,465,785.86	\$13,664,464.66

TIPO DE FIANZA: INDIVISIBLE SIN PRORRATA

PORCENTAJE DE FIANZA: 10% SIN IVA

MONTO DE LA FIANZA: \$ 1,366,446.46

Se informa a la proveeduría que el suministro de los Servicios será de acuerdo al Anexo 1 y Anexo 2.- Términos y Condiciones de la Convocatoria así mismo se informa que deberá firmar el contrato a más tardar 15 días hábiles posteriores a la fecha del fallo a través del Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos de Compras MX; una vez formalizado el contrato deberá realizar la impresión en el módulo antes señalado, el cual deberá acompañar a la documentación descrita en la Convocatoria para tramite de pago de acuerdo a lo establecido de forma de pago de los Términos y Condiciones, debiendo presentar en contrato cuyo monto sea superior a \$300,000.00, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado (IVA) las constancias de cumplimiento de obligaciones fiscales, (SAT) y de obligaciones fiscales en material de seguridad social (IMSS e INFONAVIT) vigente y positiva.

Los Licitantes adjudicados, a fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 69 fracción II y 70, fracción II de la LAASSP y 103 del RLAASSP, la política 5.5.5.1 de las POBALINES se compromete a entregar una garantía por la cantidad equivalente al 10% (diez por ciento) del importe máximo del contrato antes del IVA, en pesos mexicanos e idioma español, mediante póliza de fianza a favor del INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, de conformidad a las condiciones señaladas en la Convocatoria.

REGISTRO REPIIMSS

"Para todos aquellos proveedores que resulten adjudicados en cualquier procedimiento de contratación del IMSS, será obligatorio integrarse al REPIIMSS en la liga <https://repiimss.imss.gob.mx/imss/login> en un periodo no mayor a 30 días naturales posteriores a la formalización del contrato. La no integración al REPIIMSS en el periodo establecido, será considerado como un incumplimiento contractual con las consecuencias que establece la normatividad aplicable"



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

Av. Plan de Ayala No.1201, Esq. Av. Central, Col Ricardo Flores Magón, C.P. 62430, Cuernavaca, Morelos. Tel: (777) 315 54 43
www.imss.gob.mx



ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR007-N-43-2026 "SERVICIO DE SUMINISTRO DE DIESEL PARA MAQUINARIA DEL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL MORELOS 2026"

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las dieciséis horas, del día de su inicio.

Para efectos de la notificación correspondiente y en términos del artículo 50 de la Ley, a partir de esta fecha esta Acta se encuentra disponible en la Plataforma: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/contrataciones/#>. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Esta Acta consta de 04 hojas y 04 anexos. Firmando electrónicamente (mediante firma electrónica avanzada) para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, a través de la Plataforma Compras Mx en términos del artículo 36 de la LAASSP.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

TITULAR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	LIC. JORGE LUIS LUNA HAM (Firma electrónicamente)
JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS	LIC. RODRIGO RANGEL CAPETILLO (Firma electrónicamente)
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES.	ING. ABRAHAM JONATHAN VARELA POPOCA (FIRMA ELECTRÓNICAMENTE)
JEFE DE LA OFICINA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	LIC. SERGIO MISHEL TOLEDO VALLE (FIRMA ELECTRÓNICAMENTE)

----- FIN DEL ACTA -----





Información



No existen proveedores con esta
búsqueda: TEKMAH DE MEXICO

Directorio de Proveedores y Contratistas

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:

Proveedor y Contratista

Tipo de Sanción:

Seleccione una opción

Seleccione al proveedor y contratista

TEKMASH DE MEXICO

Buscar

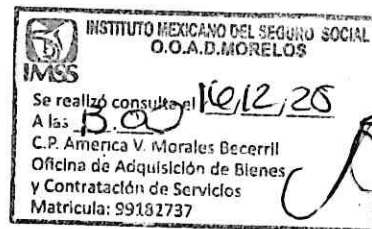
Exportar

Proveedor y Contratista	OIC Responsable	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley Infringida	Inicio de la sanción	Fin de la sanción	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
-------------------------------	--------------------	---------------	---------------------------------	-------------------	----------------------------	-------------------------	-------------------------	------------------------------	------------------

0 - 0 of 0 « »

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.



Reporte de Impedidos

Nombre o Razón social	RFC	País	Impedido contratar con	Periodo del Impedimento en Inicio-termino	Piases (mto. meses días)	En materia de	Fracción	Estatus
SEITONYC SA DE CV	SEI170407062	MEXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	24/11/2025 00:00:24/11/2026 00:00	1-0-0	LAASSP 50	III	ACTIVO
PREVENCIÓN Y SOLUCIONES K-9 SA DE CV	PSK190708KG3	MEXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	30/10/2025 00:00:30/10/2026 00:00	1-0-0	LAASSP 50	III	ACTIVO
COMERCIALIZADORA DICIINSA SA DE CV	CDI061016058	MEXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	29/10/2025 00:00:29/10/2026 00:00	1-0-0	LAASSP 50	III	ACTIVO
CONTROLADORA MEDICA SA DE CV	CME1210038J9	MEXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	15/10/2025 00:00:15/10/2026 00:00	1-0-0	LAASSP 50	III	ACTIVO
CONSULTORES EN SALUD OCUPACIONAL Y AMBIENTAL CS00205212C3	CSE1210038J9	MEXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	12/09/2025 00:00:12/09/2026 00:00	1-0-0	LAASSP 50	III	ACTIVO
COMERCIALIZADORA ORTOFONICA DEL SURESTE SA1 COS090320TP99	COS1200320TP99	MEXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	20/08/2025 00:00:20/08/2026 00:00	1-0-0	LAASSP 50	III	ACTIVO
SEGURIDAD PRIVADA IVACON SA DE CV	SPI180920RX5	MEXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	18/06/2025 00:00:18/06/2026 00:00	1-0-0	LAASSP 50	III	ACTIVO
CORMAGO SA DE CV	COR161216CZ4	MEXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	18/06/2025 00:00:18/06/2026 00:00	1-0-0	LAASSP 50	III	ACTIVO
SEGURIDAD PRIVADA IVACON SA DE CV	SPI180920RX5	MEXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	18/06/2025 00:00:18/06/2026 00:00	1-0-0	LAASSP 50	III	ACTIVO
SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN SEGURIDAD SA DE CV	SEP101019W71	MEXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	18/06/2025 00:00:18/06/2026 00:00	1-0-0	LAASSP 50	III	ACTIVO
PROYECTOS DE RECOLECCIÓN Y RECICLADOS L EIP061019W71	PCF1200321AR3	MEXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	18/06/2025 00:00:18/06/2026 00:00	1-0-0	LAASSP 50	III	ACTIVO
P CAS FACILITY MANAGEMENT SOLUTIONS SA DE CV	PCF1200321AR3	MEXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	18/06/2025 00:00:18/06/2026 00:00	1-0-0	LAASSP 50	III	ACTIVO
JORGE ISAAC SANCHEZ MALDA	SAM7407174Y7	MEXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	18/06/2025 00:00:18/06/2026 00:00	1-0-0	LAASSP 50	III	ACTIVO
CORMAGO SA DE CV	COR161216CZ4	MEXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	18/06/2025 00:00:18/06/2026 00:00	1-0-0	LAASSP 50	III	ACTIVO
P CAS FACILITY MANAGEMENT SOLUTIONS SA DE CV	PCF1200321AR3	MEXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	18/06/2025 00:00:18/06/2026 00:00	1-0-0	LAASSP 50	III	ACTIVO
PUBLICIDAD EN MEDIOS DEL BAJO SA DE CV	PMB091125TC9	MEXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	12/08/2025 00:00:12/08/2026 00:00	1-0-0	LAASSP 50	III	ACTIVO
IMPULSORA DE MATERIAL HOSPITALARIO SA DE CV	IMH090303484	MEXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	26/06/2025 00:00:26/06/2026 00:00	1-0-0	LAASSP 50	III	ACTIVO
SURTIDORA MEDICA DE OCCIDENTE SA DE CV	SMO080606B65	MEXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	26/06/2025 00:00:26/06/2026 00:00	1-0-0	LAASSP 50	III	ACTIVO
LABORATORIOS LE ROY SA DE CV	LLR0305119Y9	MEXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	26/06/2025 00:00:26/06/2026 00:00	1-0-0	LAASSP 50	III	ACTIVO
CONTROL TECNICO Y REPRESENTACIONES SA DE CV	CTR131122N85	MEXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	26/06/2025 00:00:26/06/2026 00:00	1-0-0	LAASSP 50	III	ACTIVO
STAR ALAI S A P DE CV	SAL130621SE6	MEXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	25/06/2025 00:00:25/06/2026 00:00	1-0-0	LAASSP 50	III	ACTIVO
TIETAGORSA INGENIERIA SA DE CV	TIE130621SE6	MEXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	25/06/2025 00:00:25/06/2026 00:00	1-0-0	LAASSP 50	III	ACTIVO
TIETAGORSA INGENIERIA SA DE CV	TIE130621SE6	MEXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	25/06/2025 00:00:25/06/2026 00:00	1-0-0	LAASSP 50	III	ACTIVO
TIETAGORSA INGENIERIA SA DE CV	TIE130621SE6	MEXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	25/06/2025 00:00:25/06/2026 00:00	1-0-0	LAASSP 50	III	ACTIVO
EUGENIO JIMENEZ PEREZ	JIP1311106Q9	MEXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	09/04/2025 00:00:09/04/2026 00:00	1-0-0	LAASSP 50	III	ACTIVO
CELIA CASILLAS ESQUIVEL	CAEC730803E76	MEXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	09/04/2025 00:00:09/04/2026 00:00	1-0-0	LAASSP 50	III	ACTIVO
RALCA, S.A. DE C.V.	RAL2260115U8	MEXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	28/02/2025 00:00:28/02/2026 00:00	1-0-0	LAASSP 50	III	ACTIVO





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

OOAD IMSS MORELOS
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Conservación y Servicios Generales
Oficina de Servicios Complementarios



Cuernavaca Morelos a 16 de diciembre de 2025.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Derivado del análisis a la documentación Técnica presentada por la empresa que a continuación se detalla, dentro del procedimiento de contratación: **Licitación pública nacional LA-50-GYR-050GYR007-N-43-2026 "SERVICIO DE SUMINISTRO DE DIESEL PARA MAQUINARIA DEL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL MORELOS 2026**, se emite la presente **EVALUACIÓN TÉCNICA**, atendiendo a el artículo 36 la ley de adquisiciones arrendamientos y servicios del sector público vigente y al artículo 51 del reglamento de ley de adquisiciones arrendamientos y servicios del sector público y a las bases emitidas para la presente Adjudicación, así como a las políticas y bases emitidas por el Instituto Mexicano del Seguro Social.

RAZÓN SOCIAL	EVALUACIÓN TÉCNICA
TEKMASH DE MEXICO S.A. de C.V.	<u>Cumple con todos los requisitos técnicos establecidos en la presente convocatoria.</u>

ATENTAMENTE

MTRO. NOÉ ORTÍZ LÉPEZ.

TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.

Instituto Mexicano del Seguro Social
O.O.A.D. MORELOS
IMSS Coordinación de Abastecimiento

16 DIC 2025

C/ANEXO: No HORA: 11:20
OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Revisó.

Ing. Abraham Jonathan Varela Popoca,
Jefe Depto. Conservación y Servicios Generales



Elaboró Oficio.

Lic. Sergio Mishel Toledo Valle
Jefe de Oficina de Servicios Complementarios



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

OAD IMSS MORELOS
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Conservación y Servicios Generales
Oficina de Servicios Complementarios



EVALUACION TECNICA

TERMINOS Y CONDICIONES:

Con base en lo establecido en los términos y condiciones de la presente convocatoria, cumple con el inciso D) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar.

- Licencia de funcionamiento.
- Que sea distribuidor autorizado por pemex así mismo que cuente con contrato vigente.
- Permiso de distribución por medios distintos a ductos de petrolíferos.
- Póliza de responsabilidad civil.
- Permiso de transporte por medios distintos a ductos por autotank y semirremolque de petrolíferos.
- Que cuente con medidores debidamente calibrados por empresa acreditada ante la ema así como por profeco y que a su vez emita su respectivo ticket.
- Permiso de la sct para transportar material peligroso.



2025
Año de
La Mujer
Indígena